

¿Para qué sirve un sindicato?

Antonio Baylos

Libros de La Catarata. Madrid, 2012

Precio: 16 euros

Con el subtítulo *Instrucciones de uso*, el autor de este libro, Antonio Baylos, catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Castilla-La Mancha y autor de varias monografías muy reconocidas en la cultura jurídica laboralista, precisa que se trata de una obra enmarcada en la divulgación especializada. Comenzó a redactarlo en 2009, cuando la situación laboral y política era bien diferente al “estado de sitio” en que se encuentra el sindicato a partir de 2010.

El devenir del tiempo condicionó el desarrollo del libro, que cuenta con una parte explicativa, casi divulgativa, sobre qué es y en qué consiste la representación y la representatividad de los trabajadores y cómo se pasa de entender el sindicalismo como algo épico, al momento presente, donde se identifica con un aparato institucional y se oculta la tarea de representatividad y la realidad de los centros de trabajo.

El sindicato es una figura social cuya presencia real es mayor que su reconocimiento público. Pese a su pasado épico, todavía reciente en España, por la persecución del franquismo, sin embargo es hoy frecuente encontrar en los medios de comunicación y en las encuestas de opinión una mirada desencantada sobre su situación actual hasta llegar a hablarse de descrédito sindical. Este libro pretende incidir en este panorama, analizando la utilidad neta y marginal del sindicato en las sociedades del siglo XXI y particularmente en la española. Antonio Baylos aborda los elementos que configuran la presencia sindical y su capacidad de representación, atendiendo de forma especial a las nuevas figuras del trabajo en un mundo global y a la consideración de la libertad sindical como un elemento civilizatorio universal; además, repasa el pasado glorioso del sindicato y proporciona datos básicos sobre la implantación y la identidad de los sindicatos en España.